MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UOC Nº 7322**/2015.**

Asunción, 14 de diciembre de 2015.

Señores:
CONSORCIO EIT - GEOCON
Teléfono: 021 - 557641/2
Dirección: William Richardson 598 e/ Aztecas
Correo: geoconsa@geocon.com.py
Asunción – Paraguay.

Referencia: LLAMADO MOPC N° 73/2015, "LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL , SERVICIOS DE CONSULTORIA DE FIRMAS PRECALIFICADAS PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS DE INGENIERIA DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN DEPARTAMENTOS DE LA REGION ORIENTAL" - ID N° 290.263.-

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por Resolución Ministerial Nº **2276/2015**, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible**, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección de Registro Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**
d) En caso de que suscriba el Contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas la obligaciones emergentes del Contrato hasta su terminación.
e) A efectos de los Pagos correspondiente, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva Cuenta Bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decreto N°. 7.781/06 y 10.340/07.
f) Consorcio constituido con los requisitos establecidos en el Art. 48, numeral 3, del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.-

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

PAOLA SÁNCHEZ
U.O.C.
Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

CARLOS TORRES

[REPORTE DE TRANSMISION]

Gloria Ruiz

14 DIC. 2015 03:37PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	GEOCON SA CONSUL	14 DIC. 03:36PM	00'51	TRANS	01	OK

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UOC Nº 7320 /2015.

Asunción, 14 de diciembre de 2015.

Señores:
CONSULTORA MEMORIAS Y COMPUTOS S.A. (COMYCSA)
Teléfono: 021 - 442.243
Dirección: 14 de Mayo y Gral. Díaz Edif. La Encarnación 9mo piso
Correo: consltora@comycsa.com.py
Asunción – Paraguay.

Referencia: LLAMADO MOPC N° 73/2015, "LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL , SERVICIOS DE CONSULTORIA DE FIRMAS PRECALIFICADAS PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS DE INGENIERIA DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN DEPARTAMENTOS DE LA REGION ORIENTAL" - ID N° 290.263.-

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por Resolución Ministerial Nº **2276/2015**, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible**, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección de Registro Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**
d) En caso de que suscriba el Contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas la obligaciones emergentes del Contrato hasta su terminación.
e) A efectos de los Pagos correspondiente, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva Cuenta Bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decreto N°. 7.781/06 y 10.340/07.

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

PAOLA SÁNCHEZ
UOC - MOPC
Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

CARLOS TORRES

[REPORTE DE TRANSMISION]

Melizza Martin

14 DIC. 2015 04:26PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	0442243	14 DIC. 04:26PM	00'39	TRANS	01	OK

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UOC Nº 7321 **/2015.**

Asunción, 14 de diciembre de 2015.

Señores:
CONSORCIO TCI
Teléfono: 021 – 498 040
Dirección: Herrera 195 Edif. Inter Express
Correo: tecnicon@click.com.py
Asunción – Paraguay.

Referencia: LLAMADO MOPC N° 73/2015, "LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL , SERVICIOS DE CONSULTORIA DE FIRMAS PRECALIFICADAS PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS DE INGENIERIA DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN DEPARTAMENTOS DE LA REGION ORIENTAL" - ID N° 290.263.-

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por Resolución Ministerial Nº **2276/2015**, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible**, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección de Registro Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**
d) En caso de que suscriba el Contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas la obligaciones emergentes del Contrato hasta su terminación.
e) A efectos de los Pagos correspondiente, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva Cuenta Bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decreto N°. 7.781/06 y 10.340/07.
f) Consorcio constituido con los requisitos establecidos en el Art. 48, numeral 3, del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.-

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

PAOLA SANCHEZ
Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones

CARLOS TORRES

[REPORTE DE TRANSMISION]

Angel Gonzalez

14 DIC. 2015 03:47PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	TECNICON SÁ	14 DIC. 03:45PM	01'41	TRANS	02	OK

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UOC Nº 7325/2015.

Asunción, 14 de diciembre de 2015.

Señores:
TECNODINAMICA S.R.L.
Teléfono: 021 - 495.197
Dirección: 14 de mayo 563 c/ Gral. Díaz Edif. De la Encarnación
Correo: consultora@tecnodinamica.com.py
Asunción – Paraguay.

Referencia: LLAMADO MOPC N° 73/2015, "LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL, SERVICIOS DE CONSULTORIA DE FIRMAS PRECALIFICADAS PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS DE INGENIERIA DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN DEPARTAMENTOS DE LA REGION ORIENTAL" - ID N° 290.263.-

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por Resolución Ministerial Nº **2276/2015**, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible**, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección de Registro Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**
d) En caso de que suscriba el Contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas la obligaciones emergentes del Contrato hasta su terminación.
e) A efectos de los Pagos correspondiente, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva Cuenta Bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decreto N°. 7.781/06 y 10.340/07.

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

CARLOS TORRES
U.O.C. - M.O.P.C.

ANA PAOLA SÁNCHEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

[REPORTE DE TRANSMISION]

Vanessa Balmori

14 DIC. 2015 04:17PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	0495197	14 DIC. 04:16PM	01'03	TRANS	01	OK

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UOC Nº 7327 /2015.

Asunción, 14 de diciembre de 2015.

Señores:
CONSULTORA SERVINGCI S.R.L.
Teléfono: 021 - 213189 /498040
Dirección: Rodríguez de Francia 748 c/ Tacuary
Correo: servingci@servingci.com
Luque – Paraguay.

Referencia: LLAMADO MOPC N° 73/2015, "LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL , SERVICIOS DE CONSULTORIA DE FIRMAS PRECALIFICADAS PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS DE INGENIERIA DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN DEPARTAMENTOS DE LA REGION ORIENTAL" - ID N° 290.263.-

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de notificarles que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del llamado de referencia, con la adjudicación a favor de la siguiente firma. Se adjunta la Resolución N° 2276/2015.

- **PAQUETE 1: CONSULTORA MEMORIAS Y COMPUTOS S.A.(COMYCSA).**
- **PAQUETE 2: CONSORCIO TCI.**
- **PAQUETE 3: CONSORCIO EIT – GEOCON.**
- **PAQUETE 4: CONSORCIO OTEC – ICASA.**
- **PAQUETE 5: CONSORCIO VIAL 2E.**
- **PAQUETE 7: TECNODINAMICA S.R.L.**
- **PAQUETE 8: CONSORCIO INGTEC.**

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la Institución

Atentamente,

PAOLA SÁNCHEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

Lic. LILIAN PATRICIA CANETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

CARLOS TORRES
U.O.C. - M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
U.O.C.

[REPORTE DE TRANSMISION]

Federico Mas Kareño

14 DIC. 2015 03:54PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	021213189	14 DIC. 03:53PM	01'14	TRANS	02	OK

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UOC Nº 7323**/2015.**

Asunción, 14 de diciembre de 2015.

Señores:
CONSORCIO OTEC -ICASA
Teléfono: 021 - 204.588/9
Dirección: Herrera 1922 c/ Gral. Aquino
Correo: info@icasa.com.py
Asunción – Paraguay.

Referencia: LLAMADO MOPC N° 73/2015, "LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL , SERVICIOS DE CONSULTORIA DE FIRMAS PRECALIFICADAS PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS DE INGENIERIA DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN DEPARTAMENTOS DE LA REGION ORIENTAL" - ID N° 290.263.-

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por Resolución Ministerial Nº **2276/2015**, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible**, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección de Registro Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**
d) En caso de que suscriba el Contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas la obligaciones emergentes del Contrato hasta su terminación.
e) A efectos de los Pagos correspondiente, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva Cuenta Bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decreto N°. 7.781/06 y 10.340/07.
f) Consorcio constituido con los requisitos establecidos en el Art. 48, numeral 3, del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.-

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

PAOLA SÁNCHEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

CARLOS TORRES
U.O.C. - M.O.P.C.

DAVID ROMERO
U.O.C. - M.O.P.C.

Ramon Riveros

De: Ramon Riveros [rriveros@mopc.gov.py]
Enviado el: Lunes, 14 de Diciembre de 2015 04:18 p.m.
Para: 'info@icasa.com.py'
CC: 'dromero@mopc.gov.py'; 'ctorres@mopc.gov.py'; 'vgonzalez@mopc.gov.py'
Asunto: RV: Notificacion sobre resultado de licitacion MOPC Nº 73-2015
Datos adjuntos: RESOLUCION Nº 2276.pdf; NOTA UOC Nº 7323.pdf; NOTA UOC Nº 7331.pdf

Buenos días señores "CONSORCIO OTEC - ICASA", por este medio le remito la notificación correspondiente al resultado de la licitación referente al **LLAMADO MOPC N° 73/2015, "LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL , SERVICIOS DE CONSULTORIA DE FIRMAS PRECALIFICADAS PARA LA ELABORACION E ESTUDIOS DE INGENIERIA DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN DEPARTAMENTOS DE LA REGION ORIENTAL" - ID N° 290.263.-**

Remito adjunto a este correo la correspondiente notificación a través de la Nota **UOC Nº 7323/2015** y Nota **UOC Nº 7331/2015,** mas la **Resolución Nº 2276/2015**, solicitando que en la brevedad posible respondan a este correo como confirmación de la recepción favorable de dichos documentos adjuntos remitidos.

Atentamente,

Ramón Riveros
Dpto. de Adjudicaciones
UOC - MOPC
Asunción - Paraguay

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UOC Nº 7328 **/2015.**

Asunción, 14 de diciembre de 2015.

Señores:
CONSORCIO LIBERACION
Teléfono: 021 - 611.155/6
Dirección: Juan E O'leary 198
Correo: licitaciones@consultoraguarani.com.py
Luque – Paraguay.

Referencia: LLAMADO MOPC N° 73/2015, "LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL , SERVICIOS DE CONSULTORIA DE FIRMAS PRECALIFICADAS PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS DE INGENIERIA DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN DEPARTAMENTOS DE LA REGION ORIENTAL" - ID N° 290.263.-

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de notificarles que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del llamado de referencia, con la adjudicación a favor de la siguiente firma. Se adjunta la Resolución N° 2276/2015.

- **PAQUETE 1: CONSULTORA MEMORIAS Y COMPUTOS S.A.(COMYCSA).**
- **PAQUETE 2: CONSORCIO TCI.**
- **PAQUETE 3: CONSORCIO EIT – GEOCON.**
- **PAQUETE 4: CONSORCIO OTEC – ICASA.**
- **PAQUETE 5: CONSORCIO VIAL 2E.**
- **PAQUETE 7: TECNODINAMICA S.R.L.**
- **PAQUETE 8: CONSORCIO INGTEC.**

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la Institución

Atentamente,

PAOLA SÁNCHEZ
M.O.P.C.

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

CARLOS TORRES
U.O.C. - M.O.P.C.

Recibí Original.
Brenda Garcia

[REPORTE DE TRANSMISION]

Miriam Galarza

14 DIC. 2015 04:08PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	Consultora Guara	14 DIC. 04:06PM	01'24	TRANS	02	OK

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UOC Nº 7326/2015.

Asunción, 14 de diciembre de 2015.

Señores:
CONSORCIO INGTEC
Teléfono: 021 - 221569
Dirección: Bomberos Voluntarios 444
Correo: ingser@tigo.com.py
Asunción – Paraguay.

Referencia: LLAMADO MOPC N° 73/2015, "LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL, SERVICIOS DE CONSULTORIA DE FIRMAS PRECALIFICADAS PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS DE INGENIERIA DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN DEPARTAMENTOS DE LA REGION ORIENTAL" - ID N° 290.263.-

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por Resolución Ministerial Nº **2276/2015**, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible**, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección de Registro Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**
d) En caso de que suscriba el Contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas la obligaciones emergentes del Contrato hasta su terminación.
e) A efectos de los Pagos correspondiente, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva Cuenta Bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decreto N°. 7.781/06 y 10.340/07.
f) Consorcio constituido con los requisitos establecidos en el Art. 48, numeral 3, del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.-

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
U.O.C. - M.O.P.C.

Recibido
Mirta Quiñonez
15/12/2015
13:15

CARLOS TORRES
REPORTE DE TRANSMISION

Maria Valdez

14 DIC. 2015 02:59PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO	*CODIGO
01	CONSORCIO DUCTOR	14 DIC. 02:56PM	02'46	TRANS	02	ERROR DE COMUNICACION	43

*CODIGO = PARA USO DEL CENTRO DE SERVICIO SOLAMENTE

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UOC Nº 7324 **/2015.**

Asunción, 14 de diciembre de 2015.

Señores:
CONSORCIO VIAL 2E
Teléfono: 021 - 480206/8
Dirección: Lugano 1398 c/ Cnel. Moreno
Correo: contacto@eic.com.py
Asunción – Paraguay.

Referencia: LLAMADO MOPC N° 73/2015, "LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL , SERVICIOS DE CONSULTORIA DE FIRMAS PRECALIFICADAS PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS DE INGENIERIA DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN DEPARTAMENTOS DE LA REGION ORIENTAL" - ID N° 290.263.-

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por Resolución Ministerial Nº **2276/2015**, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible**, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección de Registro Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**
d) En caso de que suscriba el Contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas la obligaciones emergentes del Contrato hasta su terminación.
e) A efectos de los Pagos correspondiente, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva Cuenta Bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decreto N°. 7.781/06 y 10.340/07.
f) Consorcio constituido con los requisitos establecidos en el Art. 48, numeral 3, del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.-

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

PAOLA SÁNCHEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

CARLOS TORRE
U.O.C. - M.O.P.C.

15/12/15
12:40 hrs.

[REPORTE DE TRANSMISION]

Jazmin Gómez

14 DIC. 2015 03:07PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	ELECTROCONSULT P	14 DIC. 03:06PM	00'55	TRANS	01	OK